

ANÁLISIS EPA 1^{er} TRIMESTRE 2022 SOBRE EMPLEO PÚBLICO

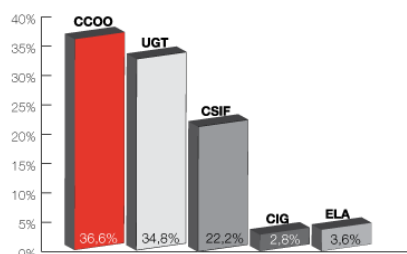
El empleo público desciende por segundo trimestre consecutivo y aumenta su temporalidad

Mientras la temporalidad en el sector privado baja gracias a la reforma laboral, en las administraciones públicas sigue aumentando la contratación temporal

- El empleo público baja en 7.300 personas, lo que supone un descenso de 2 décimas respecto al trimestre anterior.
- Todas las administraciones pierden plantilla excepto la Administración Central. La Administración Autonómica es una de las que más baja, siendo el primer trimestre que reduce sus efectivos desde que comenzó la crisis sanitaria.
- Cae en un punto la plantilla de mujeres mientras que aumenta la contratación de hombres.
- La plantilla joven crece ligeramente este trimestre, mientras que las personas con más edad disminuyen debido a las jubilaciones. El envejecimiento en la Administración es muy elevado, y la situación más preocupante está en la Seguridad Social, donde la plantilla mayor de 50 años representa el 79 %, mientras que el personal menor de 30 años solo alcanza el 2,1 %.
- La temporalidad sube nada menos que un punto y medio hasta situarse en el 32,5 %. El empleo en el sector privado mejora en temporalidad como consecuencia de la aplicación de la reforma laboral.
- Las mujeres y la plantilla joven son las personas más afectadas por la temporalidad con tasas del 38,5 % y 77,5 % respectivamente.
- Andalucía, Asturias, Canarias y la Rioja son las regiones que más bajan en plantilla pública.

CCOO demanda retomar de manera inmediata la negociación del III Acuerdo para la mejora del empleo público y las condiciones de trabajo. De este modo se abrirá un marco de diálogo para garantizar una solución consensuada en los procesos de estabilización, acelerando así la reducción de la alta temporalidad en la Administración.

Asimismo, CCOO pide que se agilice la convocatoria de nuevas plazas en la Administración, para terminar cuanto antes con el déficit de personal en los servicios públicos. De igual modo, es necesario que se garantice la seguridad jurídica de quienes se presentan a los procesos selectivos.

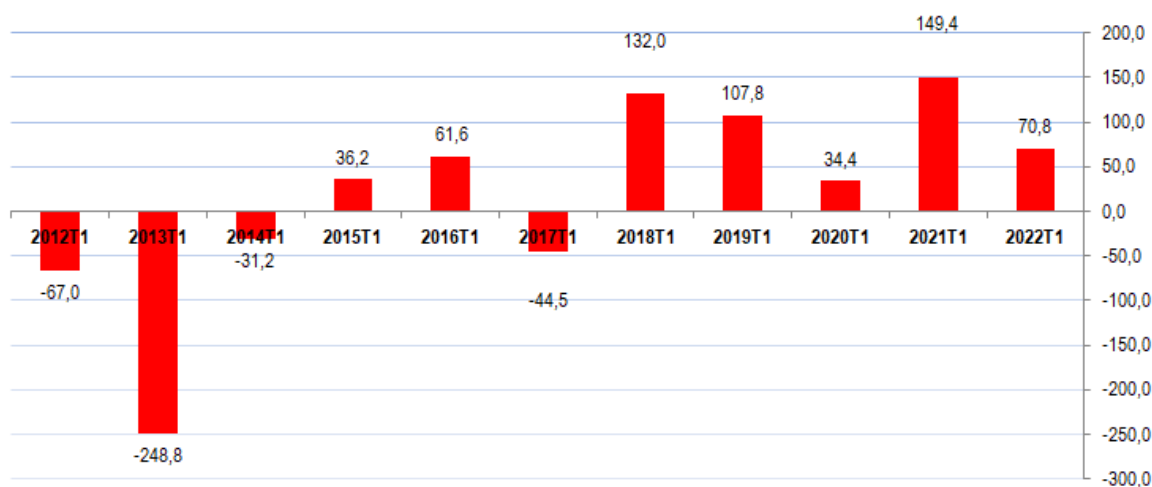


Madrid, 28 de abril de 2022

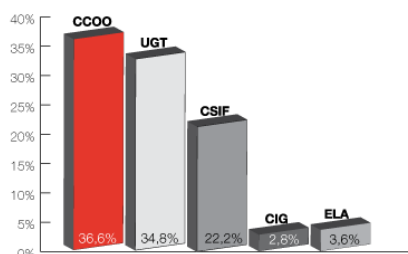
PRINCIPALES CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LA EPA

La Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO (FSC-CCOO) ha analizado los datos referentes al sector público de la Encuesta de Población Activa (EPA) correspondientes al primer trimestre de 2022.

- **En el primer trimestre de 2022 el empleo público ha bajado en 7.300 personas, lo que supone un descenso de 2 décimas respecto al trimestre anterior.**
 - Según los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) correspondientes al primer trimestre de 2022, el **número de personas que trabajan en las administraciones públicas (AAPP) es de 3,47 millones de personas: 7.300 empleos (- 0,2 %) menos que en el trimestre anterior.**
 - En términos interanuales, el empleo en las AAPP tiene un balance positivo de 70.800 personas, lo que supone un crecimiento del 2,1 %. Sin embargo, el ritmo de crecimiento se reduce respecto a los años anteriores.



- **Todas las administraciones pierden plantilla excepto la Administración Central. La mayor reducción de personal se reparte entre la Administración Autonómica, la Seguridad Social, otro tipo de administración y las empresas públicas.**
Es el primer trimestre en el que la Administración Autonómica reduce sus efectivos desde que comenzó la crisis sanitaria y las empresas públicas continúan perdiendo personal.
 - En el primer trimestre del año la plantilla de la Administración Autonómica baja en 4.800 personas (- 0,2 %). Asimismo, el personal de la Seguridad Social pierde 3.600 personas (-



11,2 %), “otro tipo de administración” disminuye en 4.100 personas (-27,9 %) y las empresas públicas bajan en 6.700 personas (- 4,1 %).

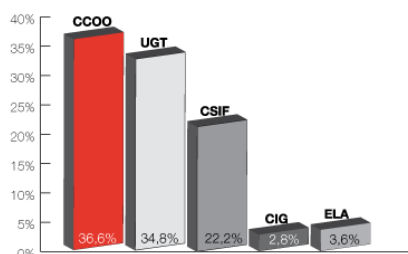
- Por su parte, la Administración General es la única cuya plantilla aumenta, incrementándose en 13.300 personas (2,6 %).
- En términos interanuales todas las administraciones suben en plantilla excepto las empresas públicas (- 14.400 personas; - 8,2 %) y “otro tipo de administración” (- 7.200; - 40,4 %). La administración que más ha crecido es la Administración Autonómica, que experimenta un ascenso en 86.700 personas (+ 4,4 %) respecto al año pasado.

■ **La plantilla pública disminuye en mujeres, mientras que se incorporan más hombres**

- En el primer trimestre del año han salido de la Administración 21.000 mujeres (- 1 %), mientras que el número de hombres ha aumentado en 13.600 (1 %).
- En términos interanuales, el número de mujeres en la Administración creció en un 3,2 % (62.500 mujeres) y los hombres lo hicieron en un 0,6 % (8.200 hombres).

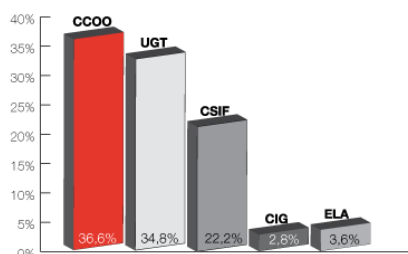
■ **La plantilla joven crece este trimestre, mientras que las personas con más edad disminuyen debido a las jubilaciones**

- En el primer trimestre del año el número de personas jóvenes menores de 30 años ha crecido un 5,2 % (14.600). Por otro lado, la plantilla con más de 50 años baja un 1,4 % (- 22.400).
- Con respecto a la situación del año pasado, la población joven ha aumentado un 17,9 % (45.000 personas), mientras que el personal con más de 50 años ha crecido solo un 0,3 % (4.000 personas).
- El envejecimiento en la Administración sigue en aumento: solo el 8,5 % de la plantilla tiene menos de 30 años, mientras que casi la mitad del personal público supera los 50 años (44 %). La Seguridad Social es la administración más envejecida, con una plantilla mayor de 50 años que representa el 79 %; mientras que el personal menor de 30 años solo alcanza el 2,1 %.



CALIDAD DEL EMPLEO

- **La temporalidad sube nada menos que un punto y medio hasta situarse en el 32,5 %, mientras que el empleo en el sector privado baja como consecuencia de la reforma laboral**
 - En el primer trimestre del año, el empleo temporal ha subido un 4,7 % (50.800 personas), mientras que el empleo indefinido baja 2,4 % (- 58.100 personas).
 - Con respecto a hace un año, el personal temporal ha crecido un 9 % (93.300 personas), mientras que la plantilla fija ha bajado un punto (- 22.500 personas).
- **La tasa de temporalidad ha subido especialmente entre las mujeres: casi tres puntos porcentuales. Debemos recordar que la tasa de temporalidad entre las mujeres es 14,5 puntos más alta que la de los hombres**
 - En el primer trimestre del año la plantilla fija ha bajado, subiendo la plantilla temporal tanto en hombres como en mujeres. En el caso de las mujeres, la plantilla fija bajó un 3,6 % (- 46.800 mujeres), mientras que la temporal subió un 3,4 % (25.800 mujeres). Los hombres bajaron en plantilla fija en un punto (- 11.300), y la plantilla temporal subió nada menos que un 7,7 % (+ 24.900 hombres).
 - La tasa de temporalidad de las mujeres en la Administración es del 38,5 %, mientras que la de los hombres es del 24 %.
- **La tasa de temporalidad del personal menor de 30 años es muy elevada y alcanza el 77,5 %, si bien ha bajado 8 décimas respecto al trimestre anterior**
 - En el primer trimestre del año la población joven con contrato fijo ha subido un 8,8 % (5.400 personas), y la temporal lo ha hecho en un 4,1 % (9.100 personas).
 - La temporalidad entre el personal más joven baja 8 décimas aunque sigue siendo muy alta: alcanza el 77,5 %.



LA SITUACIÓN A NIVEL TERRITORIAL

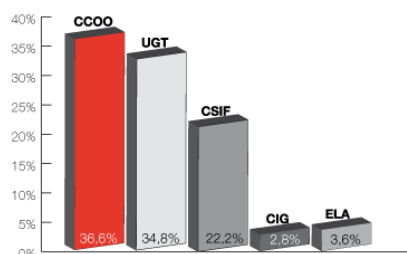
- Andalucía, Asturias, Canarias y la Rioja son las regiones que más bajan en plantilla pública.
- Entre las regiones que incrementan personal público destacan Extremadura, Comunidad de Madrid, Euskadi y Castilla - La Mancha.

Tabla 2. Plantilla pública por CCAA

	2022 T1	Variación trimestral		Variación Interanual	
		Abs.	%	Abs.	%
Total CCAA					
Total Nacional	3.468,2	-7,3	-0,2%	70,8	2,1%
01 Andalucía	599,1	-25,6	-4,1%	16	2,7%
02 Aragón	114,3	2,5	2,2%	-0,8	-0,7%
03 Asturias, Principado de	81,7	-7,3	-8,2%	-8,7	-9,6%
04 Balears, Illes	89,3	0,2	0,2%	3,4	4,0%
05 Canarias	177,6	-6,1	-3,3%	3,6	2,1%
06 Cantabria	50,1	2,5	5,3%	2	4,2%
07 Castilla y León	204,1	2,1	1,0%	1	0,5%
08 Castilla - La Mancha	166,6	6,4	4,0%	10,1	6,5%
09 Catalunya	488,7	-4	-0,8%	27,5	6,0%
10 Comunitat Valenciana	352,0	-2,7	-0,8%	29,6	9,2%
11 Extremadura	107,5	10,8	11,2%	15,2	16,5%
12 Galicia	193,4	-2,5	-1,3%	-6	-3,0%
13 Madrid, Comunidad de	477,4	14,8	3,2%	-38,3	-7,4%
14 Murcia, Región de	102,9	-2,1	-2,0%	3,5	3,5%
15 Navarra, Comunidad Foral de	48,0	-0,8	-1,6%	6,3	15,1%
16 País Vasco	169,1	5,8	3,6%	8,4	5,2%
17 Rioja, La	20,1	-1,7	-7,8%	-2,3	-10,3%
18 Ceuta	12,7	0,4	3,3%	1,8	16,5%
19 Melilla	13,6	-0,1	-0,7%	-1,5	-9,9%

Fuente: EPA

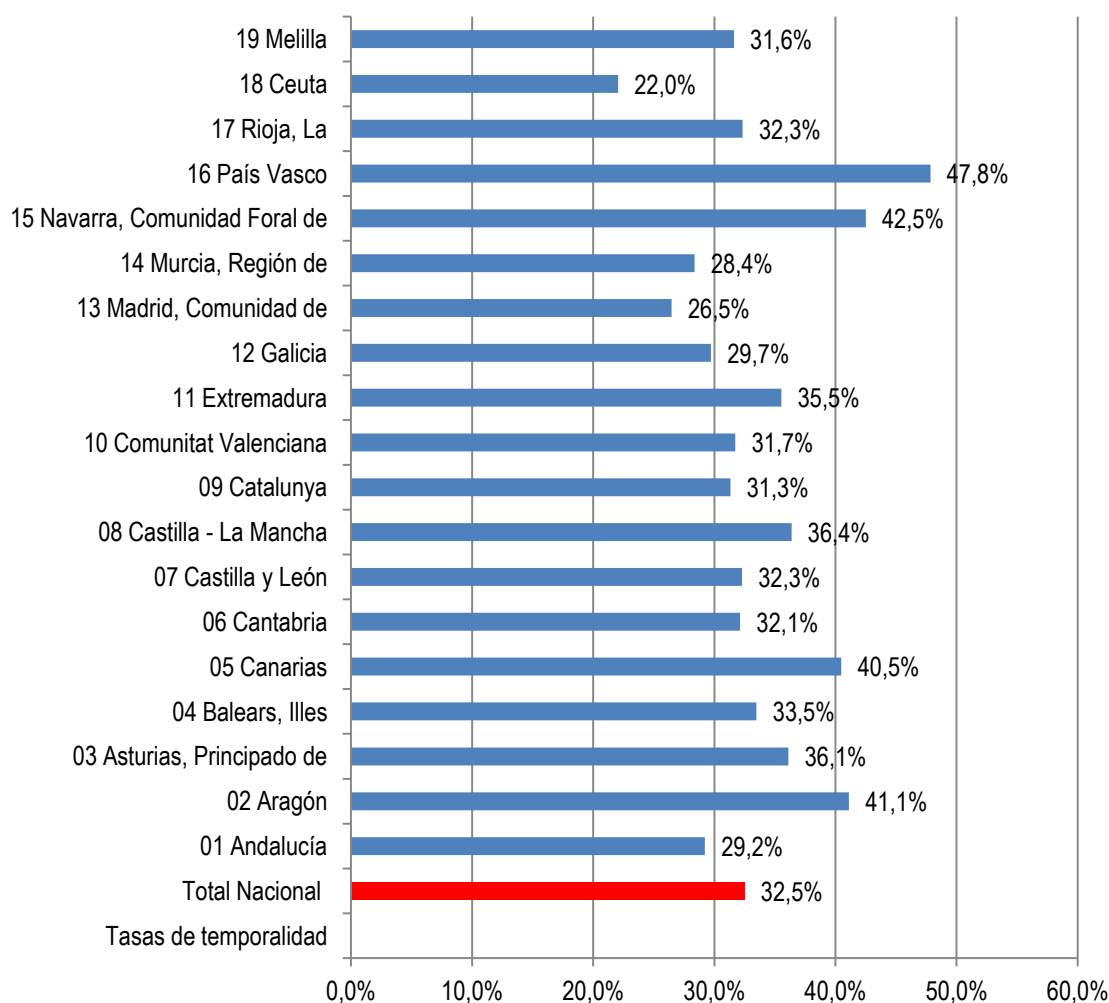
Instituto Nacional de Estadística



- En cuanto a la temporalidad, la mayor parte de regiones supera la media nacional (31 %).

Entre las regiones con las tasas más altas destacan Euskadi (47,8 %), Comunidad Foral de Navarra (42,5 %), Aragón (41,1 %) y Canarias (40,5 %).

Tabla. Tasas de Temporalidad por CCAA



Fuente: EPA
Instituto Nacional de Estadística

Comisiones Obreras es el primer sindicato en la Función Pública, al contar con el apoyo de un 36,6 % del personal público y tener cinco representantes en la Mesa General de Negociación de las Administraciones Públicas, frente al 34,8 % de UGT (cinco representantes), 22,2 % de CSIF (tres), 2,8 % de CIG (uno) y 3,6 % de ELA (uno).

Fuente: BOE nº 178, de 27 de julio de 2021 - Referencia: BOE-A-2021-12550, Anexo 2.1

